

NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA POR LA QUE SE COMUNICA LA SUSPENSION DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR PROMOCION INTERNA, EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION DE CASTILLA Y LEON

La Dirección General de la Función Pública informa de que, con fecha 18 de enero de 2017 la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, ha dictado resolución cuya parte dispositiva acuerda:

“Suspende las actuaciones de corrección de la prueba del segundo ejercicio de la fase de oposición del procedimiento selectivo para ingreso por promoción interna en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad de Castilla y León convocado por Resolución de 1 de junio de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, hasta la resolución que en su día recaiga de los recursos interpuestos y ordene la continuación del proceso selectivo”.

La resolución ha sido objeto de publicidad en el B.O.C.Y.L. de 23 de enero de 2016

En el documento adjunto se pone a disposición de los interesados información adicional para solventar dudas o preguntas en relación a la suspensión acordada.

Permanezca atento al portal corporativo donde se mantendrá información actualizada en relación a la reanudación del proceso selectivo.